

Premios de Investigación del Consejo General de Enfermería

1. Categorías
 a) Proyectos innovadores a desarrollar en:
 • Ámbito Hospitalario
 • Ámbito Familiar y Comunitario
 • Ámbito Sociosanitario
 • Otros ámbitos profesionales
 • Jóvenes promesas de la Investigación enfermera (< 35 años)
Dotación: 10.000€ por cada ámbito
 Duración máxima: 2 años desde la concesión

b) Premio a la mejor tesis doctoral enfermera leída y defendida
Dotación: 5.000€

2. Requisitos
 Investigador principal:
 • Enfermero colegiado
 • Responsable de la ejecución científico-técnica
 • Con vinculación laboral con la institución donde se realice el proyecto
 Proyectos en equipo: ≥ 50% enfermeros colegiados
 Deberán ser originales, inéditos y en español

3. Documentación
 Según los modelos establecidos en las bases
 1. Solicitud
 2. Memoria del proyecto
 3. Currículum del Investigador Principal
 4. Compromiso escrito de no haber publicado el proyecto con anterioridad, ni haber obtenido financiación o premio. Se incluirá declaración de conflicto de intereses
 Enviar a:
 instituto@consejogeneralenfermeria.org

4. Plazo de presentación de solicitudes
 15 de octubre de 2021, inclusive
 Más Información
 www.consejogeneralenfermeria.org

CONSEJO GENERAL DE ENFERMERÍA
 INSTITUTO ESPAÑOL DE INVESTIGACIÓN ENFERMERA
 Premios de Investigación
 Consejo General de Enfermería

Arrancan los Premios de Investigación del CGE con una dotación histórica: 55.000€

“La enfermería es una profesión basada en la evidencia científica. Para que nuestra profesión siga creciendo resulta absolutamente esencial apostar por la investigación como motor de cambio, fomentando proyectos e investigaciones que mejoren la calidad de vida de los pacientes y de los profesionales. De ahí que desde el Consejo General de Enfermería hemos dado un importante giro para fomentar la investigación, con el lanzamiento de estos premios que cuentan con una dotación total de 55.000€ repartidos en 6 galardones”. Así ha explicado [Florentino Pérez Raya](#), presidente del CGE el lanzamiento de los primeros [Premios de Investigación](#) del [Consejo General de Enfermería](#) que tienen como objetivo “incentivar y motivar a los profesionales de Enfermería en la elaboración y desarrollo de Proyectos de Investigación, así como otorgar visibilidad y difusión a las aportaciones de la profesión enfermera a los resultados de salud”.

El plazo de presentación de trabajos se inicia hoy, 12 de mayo, coincidiendo con el Día Internacional de las Enfermeras y concluirá el 15 de octubre de 2021, inclusive. En ellos se han establecido dos categorías. La primera destinada a proyectos innovadores que midan los resultados de la práctica

enfermera en cuatro ámbitos específicos: Ámbito Hospitalario, Ámbito Familiar y Comunitario, Ámbito Sociosanitario y otros ámbitos profesionales. A ellos se suma un premio específico para fomentar la investigación entre los enfermeros más jóvenes, destinado a aquellos proyectos cuyo investigador principal tenga menos de 35 años. Para cada uno de ellos se ha establecido una de 10.000€.

En este caso, los proyectos deberán ser de nueva creación y tendrán un máximo de dos años para su realización tras la concesión del premio. Los trabajos deberán ser originales, inéditos y en español. El investigador principal deberá ser enfermero colegiado, responsable de la ejecución científico-técnica y con vinculación laboral con la institución en la que se realice el proyecto. En el caso de proyectos en equipo, al menos la mitad de los integrantes deberán ser enfermeros colegiados.

Además, se establece una segunda categoría dirigida a distinguir la mejor tesis doctoral ya leída y defendida. Aunque en este caso la dotación es de 5.000€.

Para postularse a los premios será preciso enviar por correo electrónico a instituto@consejogeneralenfermeria.org incluyendo los modelos que se han establecido en las bases para la solicitud, memoria del proyecto, curriculum del investigador principal, así como un compromiso por escrito de no haber publicado el proyecto con anterioridad, ni haber obtenido ningún tipo de financiación o premio. Además, se incluirá una declaración de conflicto de intereses.

Todos los trabajos serán revisados por un jurado, formado por profesionales de reconocido prestigio en Enfermería en las áreas de Investigación, Docencia, Gestión y Asistencia. En próximas fechas se hará pública tanto la composición de este, como los criterios de evaluación que establezcan para la valoración y selección de los trabajos.

Apuesta por la investigación

Estos premios forman parte de la decidida apuesta del CGE por la investigación enfermera marcada por la entidad incluso en los últimos presupuestos aprobados, que han contemplado una partida global de 1,8 millones de euros destinada a fomentar la investigación y desarrollar prestaciones científicas y profesionales para conseguir el desarrollo de la profesión.